

Rafael Navas, nuevo director general de la Mutualidad de la Abogacía

Sustituye en el cargo a Mercedes Vázquez de Padura, recientemente fallecida



La Junta de Gobierno, presidida por Luis de Angulo, en su reunión del pasado 4 de diciembre de 2013, ha nombrado a Rafael Navas Lanchas, nuevo director General de la Mutualidad de la Abogacía.

Con este nombramiento la Mutualidad quiere seguir impulsando la nueva etapa, comenzada justamente hace un año, con el fin de afrontar los nuevos retos que la Institución tiene planteados en la gestión de los fondos de los mutualistas, apostando además por una persona de perfil técnico, que pertenece a la casa

desde 1991, donde comenzó como Director Técnico, desempeñando después los puestos de Subdirector General y de Director General Adjunto.

Antes de su incorporación a la Mutualidad trabajó como auditor de entidades aseguradoras en firmas de auditoría de primera línea como Deloitte y Ernst & Young.

El nuevo Director General ha sido el artífice actuarial de la transformación realizada por la Mutualidad, en el año 2005, desde el sistema de capitalización colectiva al de capitalización individual, tal como viene operando la Entidad desde entonces al igual que las demás aseguradoras y planes de pensiones del mercado.

Rafael Navas, de 51 años, abulense de nacimiento, está casado y tiene un hijo. Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Actuario de Seguros.

En esta nueva etapa, Navas señala que tratará de reforzar las señas de identidad de la Mutualidad, "basadas en **cercanía** a los mutualistas, **transparencia**, **solvencia** y **bajos costes** en una gestión prudente de los fondos, para seguir manteniendo una buena **rentabilidad** como referente de valor para los mutualistas".

Al cierre del tercer trimestre de 2013, la Mutualidad de la Abogacía gestiona fondos por valor de más de 4.000 millones de euros y cuenta con más de 172.000 mutualistas pertenecientes al mundo jurídico, su entorno profesional y el de sus familias.